

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.768 Segunda Época Domingo, 21 de Enero de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Mirando a Marruecos Conviene enterar a España de que existimos

Ayer Jerez, hoy Jaén, poco a poco todas las ciudades se aprestan a la lucha en su pretensión de conseguir para sí las ventajas derivadas del albergue de las reservas estratégicas de Marruecos. De aquí la necesidad de que Almería no se duerma ni se descuide, si no quiere verse sorprendida y chasqueada con los compromisos adquiridos y los derechos creados por las ciudades que sin los méritos de la nuestra, en este aspecto de la cuestión, tienen sobre nosotros, sin embargo, la virtud de velar continuamente por sus intereses y no desmayar en la demanda hasta conseguir sus propósitos.

Véase lo que dice Jaén por mediación de uno de sus diarios en un artículo que titula «Cuartel y guarnición»:

«Para los intereses de Jaén en ese aspecto sería convenientísimo que, a la hora de hallarse terminado o terminándose el cuartel, ocupase el ministerio de la Guerra una personalidad tan afecta a esta provincia cual el señor Alcalá Zamora, porque el punto decisivo en esta cuestión será el momento de destinar a esta capital una entidad militar de guarnición de modo permanente.

Claro es que, adquirido el compromiso y hecho el cuartel, o en vías de ejecución, a los propios intereses del Estado ha de convenir el aprovechamiento del edificio en sus fines adecuados, y que, por tanto, representa todo esto una prenda y una garantía del logro de esas aspiraciones de Jaén.

Mas ¿no es cierto que, si no se hubiese perdido tanto tiempo, años atrás, en toda esta tramitación, acaso se estuviera ahora en el punto decisivo ó cerca de él, y en la sazón de obtener para provecho de los intereses nuestros, en ese aspecto, las ventajas que se deducen de la permanencia del señor Alcalá Zamora en Guerra y, más principalmente todavía, las que se originan de la situación de Jaén en relación con esos planes del actual ministro de la Guerra respecto de las líneas estratégicas de reserva que medita formar en las poblaciones de la Península próximas al litoral de Marruecos?»

Para obtener esta concesión, «en provecho de sus conveniencias locales», confía Jaén en la influencia, y en el interés por servirla, de su representante en Cortes señor Alcalá Zamora, Ministro de la Guerra. Y como no sería extraño, pues el caso se

repite con harta frecuencia, que se olvidaran nuestros gobernantes de las necesidades nacionales, en obsequio de provechos de localidad, será convenientísimo no perder de vista la actuación del Gobierno y el proyecto de la distribución de esas fuerzas de reserva.

Nosotros no aspiramos solo a obtener beneficios, siquiera esta aspiración sea muy legítima; nosotros queremos que Almería sea tenida en consideración, como lugar preferente para alojar esas reservas estratégicas, ya que la Naturaleza nos colocó en condiciones excepcionales con respecto a la zona de operaciones del Oriente de Marruecos. Y si bien en las cosas graciables no podemos evitar que otras ciudades con valedores influencias obtengan beneficios de que nosotros carecemos, tampoco hemos de permitir que estos se nos arrebaten, cuando el despojo implique un agravio a la Nación y un atentado a los sagrados intereses de la Patria.

Para evitar que la opinión extraña se extravíe y que pueda atribuir a un mezquino pleito de interés local nuestra aspiración, porqué el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, no gestiona que en los diarios más importantes de Madrid se publique la exposición dirigida al Gobierno, o cuando menos, las razones que en ella se detallan y justifican la necesidad de que sea Almería, con enormes ventajas sobre todas las ciudades del litoral, la que albergue el mayor número de las reservas estratégicas de la zona oriental de Marruecos?

Esto sería de una gran conveniencia, pues no sólo conseguiríamos exteriorizar las aspiraciones de la región y demostrar su legitimidad, sino que dando así, a conocer las características excepcionales de nuestro suelo a la generalidad de los españoles no habríamos de tropezar luego con las dificultades de la competencia, y algo se miraría el Gobierno antes de decidirse a tomar una medida contraria a la Naturaleza sin posibilidad de ocultación ante el resto de España, para quien somos desconocidos.

Y no sirva de obstáculo el dispendio que esta medida pudiera ocasionarnos, que con gran frecuencia se subvencionan periódicos de la Corte para que digan cuatro generalidades estériles a los intereses locales, y ahora bien merece la pena, para que nuestra voz se oiga, para que sepa España que existimos y que podemos ser útiles a la Patria.

Municipalidades

La cuestión del agua

En nuestro número anterior dimos cuenta de la visita al arquitecto municipal a la fuente que abastece de aguas a la Ciudad.

Consignáramos la impresión optimista que marcó dicha visita al referido arquitecto y su acompañante, y ayer tuvimos ocasión de ratificar tal impresión favorable.

De la cabeza de la fuente mana el agua en cantidad bastante, y no se explica por consiguiente cómo en la ciudad sigue notándose la falta de tan indispensable líquido.

¿Es que la galería no está en condiciones de permitir el paso del agua?

¿Es que se distrae y no llega a la población la cantidad que debería llegar?

No nos corresponde aclarar estos extremos, y el debe por el contrario contestarlos el Ayuntamiento.

Nosotros nos limitamos a consignar el hecho, por si pudiera ahorrarse el Municipio un buen puñado de pesetas, cesando en las obras de prolongación de la fuente, que tanto cuestan ya.

Esto sin contar con el peligro que supone la permanencia de las lumbreras abiertas en el lecho del río; porque un día puede ocurrir una avenida, y entonces sí que se avivan la fuente pública y la Ciudad!

Hoy es ya de que se ponga atención en las cuestiones municipales, y no se dé ocasión al vulgo para que diga, con razón sobrada por supuesto, cuando tiene noticia de estas anomalías: ¡Cosas del Ayuntamiento!

POR TELEFONO

LLEGADA DE UN INFANTE

Madrid, 20-12 noche.
Comuecan de Sevilla que hoy llegó a aquella capital el infante don Alfonso, siendo recibido por los infantes don Carlos y doña Luisa y las autoridades locales.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho ordinario

Madrid, 20-12 noche.
Como de costumbre, esta mañana estuvo en la Cámara regia, el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas.
Al salir le interrogaron los periodistas manifestándole que había somnando a la firma del Monarca un decreto de Instrucción pública, creando siete grupos escolares en Madrid.

Fabrú banquete de gala

Con motivo del Santo del Rey se celebrará banquete de gala en Palacio.

El pésame del Rey

Don Alfonso envió a uno de sus secretarios para que testimoniase su pésame a la familia del Director de la Escuela Superior de Agricultura, don Vicente Lamper, fallecido ayer.

Los saltos del Duero

El Soberano recibió a la comisión de parlamentarios de las provincias de Zamora y Salamanca, presidida por el Prelado de esta última diócesis, para interesar a S. M. en el problema de tan vital interés para ambas provincias, denominado saltos del Duero.

Los comisionados salieron muy complacidos de su visita al Monarca.

Los Embajadores de Inglaterra

Los Reyes recibieron en los Embajadores de Inglaterra en audiencia.

Del Fiscal del Supremo

Por la moralidad pública

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido recientemente a los fiscales de Audiencias, y éstos a su vez a los municipales del territorio, una interesante circular que con gusto la reproducimos.

Dice así dicha circular: «El agravio a la moral, a las buenas costumbres y decencia pública, prescrito y sancionado por el Código Penal en sus artículos 456, 549, número cuarto, y 596, número segundo, es en nuestro país cada día mayor y levanta enérgicas protestas en la opinión, manifestada en la prensa periódica de diferentes matices políticos, porque e mate ia no puede ser admitida ni tolerada por ningún sistema político, como de muy elevado concepto ético y como gravemente perturbadora para la vida social y culta y que trasciende hasta la salud pública, porque además de la depravación moral que significa, determina una degradación física que influye poderosamente en la degeneración de raza.

No es de extrañar, por tanto, que varios de mis dignos antecesores se hayan preocupado de asunto de tan vital interés, comunicando al Ministerio Fiscal muy acertadas instrucciones contenidas, entre otras, en las circulares de 23 de enero de 1893, 14 de marzo de 1897, 18 de julio de 1903, 2 de marzo de 1906, 5 de mayo de 1908, 10 de Noviembre de 1911, 10 de enero y 14 de febrero de 1914; y como la necesidad que en ellas se procuraba remediar es cada día más apremiante, el que suscribe entiende que es de absoluta precisión que las tenga V. S. muy presentes y las cumpla con el celo, energía y decisión que exigen tan graves hechos y se castigue el innoble tráfico que se viene haciendo con la obscenidad, teniendo en cuenta además la sabia doctrina del Tribunal Supremo en sus fallos de 3 de octubre de 1908, 4 de enero de 1909, 16 de diciembre de 1910, 23 de marzo de 1912, 24 de abril de 1914 y 6 de diciembre de 1917, que se refieren a diversas modalidades de tan repugnante delito, desde la impresión, publicación y tenencia para la venta de libros, dibujos y estampas pornográficas, hasta el vendedor ambulante que las ofrece al público.

No es preciso encarecer a V. S. lo interesante que es que comunique a los Fiscales Municipales las instrucciones adecuadas para que por su parte y en los Tribunales Municipales ejerciten sin contemplación las acciones correspondientes, por los hechos que la Ley califica de faltas»

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco 08.4
Idem húmedo 07.0
Barómetro 778.0
Termómetro 08.0
Máxima a la sombra 13.0
Mínima 07.5
Viento N.
Mar rizada
Cielo despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco 09.0
Idem húmedo 08.0
Barómetro 772.0
Termómetro 10.0
Viento N.
Mar picada
Cielo despejado

POR TELEFONO

El "Diario de Guerra"

Madrid, 20-12 noche.
El publicado hoy contiene entre otras la disposición siguiente:

—Que cese en la Alta Comisaría de Marruecos el teniente coronel de la Guardia civil, don Ignacio Reparaz.

—Mañana aparecerá en este periódico oficial la propuesta de destino de Farmacéuticos de segunda clase de Sanidad Militar, y varias concesiones de Medalla a otros tantos jefes y oficiales.

Crónica política

Aires de revolución

Uno de nuestros colegas—y nos referimos a El Correo de Andalucía, afecto a nuestra agencia «Prensa Asociada»—ha publicado un artículo protestando contra el último discurso pronunciado en S. villa por el señor Lerroux.

¿Cómo es posible—pregunta—que haya un Gobierno que deje indefenso al Rey de los ataques que se le dirigen?

Porque es el caso que el señor Lerroux, ahora dedicado a discursar por esas provincias, para decir que está pronto a tomar el poder en cualquier momento difícil lleva sus peroraciones de ataques a la monarquía, sin duda para ponerse en condiciones de gratitud con respecto a los que en estos días se llaman «determinados elementos».

Caree hasta de gracia, porque no se puede tomar a chirigota el proceder de políticos que, cuando el Monarca realiza algún acto feto de la inspiración de sus ministros, claman contra la impureza constitucional, y que luego atacan a la persona del Rey por actos que no son personales, y hacen responsable a la monarquía como institución de los errores del sistema.

¿Qué juego tan burlo es este? ¿Qué pretenden? ¿Qué semilla de revolución tratan de arrojar?

No se puede negar, ciertamente, el malestar, el disgusto, el ansia de renovación que las gentes tienen porque acabe de una vez un estado de cosas que hace intolerable la política española. Pero no se puede decir que la causa de esta situación, de la que todos estamos hartos, radique en el punto en que la fijan los señores de la revolución, sino en el régimen mismo, que privando al Monarca de toda acción personal, deja a la iniciativa y a la responsabilidad de los Gobiernos parlamentarios el ejercicio del poder con todas sus consecuencias lamentables.

Obra del régimen de absurdas libertades por que España se rige, son todos los males que nos agobian. Obra del régimen que lo lleva en su seno, es el descontento, la inmoralidad, el favoritismo, la complacencia, cuanto es necesario para captar voluntades que se reflejan en el sufragio electoral, base del sistema, y en el Parlamento, base del poder ministerial. Juego de compadrazgo es la política. Y sobre ese juego está la Monarquía, puesta al margen de los actos de los políticos por la Constitución, recusada en las atribuciones que aun le otorga la ley fundamental por los reformistas que pretenden restárselas. ¿Qué fundamento pueden tener los ataques al Monarca?

No existe ninguno. Los ataques tienen que ser para los Gobiernos, para los políticos, para el sistema. Y desviarlos, no es más que un deseo de cooperar al espíritu de revuelta, con deseo de avivar la brasa revolucionaria; un deseo de convertir en vientos los aires de república; como a que la opinión española ha ya muchos años cerró la puerta para no perecer en tan mortífera corriente.

A. DE MIRABAL

POR TELEFONO

COTIZACIONES DE BOLSA

Madrid, 20-12 noche.
Denda 4% Interior 71.00
Idem 5% amortizable 97.25
Idem 4% Idem 91.00
Banco de España 587.50
Español de Crédito 000.00
Tabacalera 246.00
Libras cheque 29.85
Francos cheque 42.25
Marcos 0.00
Dólar 6.40

¿Y las aceras?

El camino de la Estación

Como hubimos de anunciar, se está procediendo por Obras públicas al arreglo del camino de la Estación. Buena falta le hacía.

Ahora bien, no se ha pensado en la construcción de las aceras, cosa que creemos compete al Ayuntamiento, y a enmendar este olvido tienen las presentes líneas.

No basta que el paso de coches y carros se mejore con las obras que se están realizando, es preciso facilitar e tránsito a pie, tan numeroso o más que el de vehículos.

De aquí la necesidad de las aceras, que suplan el farragel inmundos que hoy precisa atravesar para tener acceso a la Estación.

Ya que se están realizando las obras de arreglo del camino, y que el Ayuntamiento tiene adjudicada la construcción de aceras a un contratista, puede disponer la realización de éstas, cosa que no creemos que resulte tan costosa.

Con ésto y con disponer que se coloquen vallas en las aceras y tierras de labor allí existentes, se da el otro aspecto al camino de la Estación, y no recibirá el forastero la impresión penosísima que hoy le produce la entrada de la ciudad.

En las ocupaciones políticas permiten a los editores prestar atención a este asunto, es porque que no se aborde el asunto en sesión y se adopte el acuerdo en definitiva.

Por supuesto, todo esto se evitaría con una Comisión de Orsayo menos caciquil y más cumplidora de sus deberes.

La Masoquería

Acuerdos tenebrosos

Con el título de «Alerta, católicos españoles», publicó días pasados nuestro colega «La Constancia» de San Sebastián la siguiente noticia:

«CONGRESO MARFÓNICO DE MADRID — Sin que nadie se diera cuenta de ello y con el misterio propio de tan ten breves asambleas, se celebró en Madrid, del día 21 al 26 del pasado mes de Octubre, un Congreso masón.

A él acudieron varios afiliados al gran Oriente español, y se tomaron trascendentalísimos acuerdos, según dice un periódico de la extrema izquierda de Barcelona, único que da cuenta de tal asamblea.

España será dividida en cinco regiones masónicas. Se emprenderá una gran campaña de difamación contra la Religión y contra las instituciones, y se establecerá íntimo contacto con las demás legítimas extrajeras. Al parecer, tal Congreso «sí» reelevará de la subida de los liberales el Poder, varios de cuyos magnates asistieron al Congreso masón. Es, pues, de lo más católico estar alerta para lo que pueda acontecer».

Como se ve por la anterior noticia, la masoquería no duerme ni día de masoquería contra la Iglesia. Llevada de su odio secular a Cristo y dada en función a ciertos partidos políticos, es de temer que con la estancia en el poder de los liberales, multiplicados sus acometidas contra la Religión y las instituciones.

Por eso es deber elemental de los católicos estar prevenidos, y levantarse, como un solo hombre, contra todas aquellas disposiciones que tiendan a mermar los derechos de Cristo y de su Iglesia.

CRONICA LOCAL

Si nos fuera permitida la repetición, el cuadro de ayer, lo colocaríamos otra vez a los lectores con muy ligeras variantes, y nos ahorraríamos todo otro comentario para despechar nuestra crónica de hoy.

Las variantes se refieren al tiempo, que ayer se mostró un poco más seguro que el día anterior; en cuanto a la falta de novedades, podemos decir que subsiste corregida y aumentada para desesperación del ciudadano periodista.

Hicieron muchas nubes y el sol brilló durante todo el día, contribuyendo no poco a la animación alijera, que subsistió por la noche, como noche del sábado.

Pero el viento que sopla, obligó a las gentes a refugiarse en los locales cerrados o a acelerar el paso, como procedimiento seguro para acudir al frío, y la prisa.

Por la mañana tuvo sesión la Junta local de primera enseñanza.

La calma paradisíaca que se dejó sentir en los centros de la formación, se mantuvo a todo trance, ya que la alteración acontecimientos notables.

Ni aún el puerto se arrojó un ruego digno de mención. El vapor correo de Málaga es esperado hoy.

La calma de sucesos tampoco intrigó a las gentes con hechos trascendentales. Las cuatro frusterías de siempre, que todo el mundo las pasa por alto.

Como temas de actualidad en los mentideros, la cuestión del agua, un poco ensayada por cierto, y la cuestión de las reservas estratégicas de Marruecos.

Fortuna de este para Almería, se abre paso nuestra compañía.

A ver si quiere Dios que, pronto, sacuda la Ciudad su marasmo.

Han salido: Para Granada, el estradégrafo de la Universidad don Gabriel Bonita y señor.

Según nos informaron ayer, el gobernador civil, señor Serrano Ramo, sufrió una afección en su regreso a Almería, pues va a ser recibido en audiencia por S. M. el Rey.

Hemos oído asegurar, que en el ministerio de la Guerra se trabaja para dotar al Regimiento de la Corona de sus tres batallones en armas, y desviar a esta plaza otros Cuerpos del Ejército de diversas Armas.

No hay que decir con cuánta satisfacción veríamos que tales rumores se confirmaran.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distribución de la Audiencia. — Nacimientos: Adelina Navarro Caza y Ana Clares Espinosa.

Difunciones: Antonio López Zapata, Roberto Castiello Asensio, Dolores Oliva Forrioles y Fernando Carrero Miras.

Matrimonios: Felipe Cassinello López con Matilde Clares Guevara.

Distribución de San Sebastián. — Nacimientos: Francisco Asensio López y Encarnación y Herminia Morales Morales (gemelas).

Difunciones: Ninguno.

Nacimientos: Ninguno.

De Instrucción Pública

Junta Local de primera enseñanza

Bajo la presidencia del Delegado regio de primera Enseñanza, don Gernés de Haro, se reunió ayer, a las once, en el Ayuntamiento la Junta Local de primera enseñanza de los vocales don Victoria B. Anes, de Abellán; don Luis Puig, don Andrés Cassinello Barroeta, don Antonio Amat M. zo, don Julio Egea y el secretario don David Esteve.

Aprobada el acta de la anterior, quedaron poseídos los vocales don Victoria B. Anes, don Luis Puig y don Andrés Cassinello Barroeta.

PUBLICACIONES

La Exposición Hispano-Americana en Sevilla

Acabamos de recibir el último número publicado, del precioso álbum artístico, "Sevilla y la Exposición Hispano-Americana", cuyo folleto está en la capital andaluza el antiguo e ilustrado periodista don Enrique Pifia de Castiella.

Forma dicho folleto un volumen de más de cien páginas, ilustradas con artísticos fotografías e esmeradamente impresas en magnífico papel couché de tono azulado, reproduciendo las calles, plazas y edificios más notables de la ciudad y los soberbios palacios y espléndidos jardines contruidos para la celebración del grandioso certamen proyectado, que por reciente Real Decreto habrá de denominarse Ibero-Americana y que tendrá lugar en Octubre de 1925 a Mayo de 1926.

El expresado folleto, que dicho sea de paso, constituye un verdadero tratado de buen gusto y ejecución de las artes gráficas, inserta además en sus páginas una interesantísima sección de anuncios, correspondientes a los más importantes comercios e industrias de España, sirviendo de guía del comprador.

Sevilla y la Exposición Hispano-Americana, es repartido gratis en muchos miles de ejemplares por toda España y el Extranjero como propaganda del futuro certamen y desde su primer número ha constituido el éxito más grande de las revistas conocidas hasta hoy.

Últimos nuestra felicitación a las numerosas recibidas por nuestro querido compañero el ilustre periodista sevillano señor Pifia.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Enrique Terán y don Evaristo Caparrós, de Madrid; don Pedro Ortúño, de Albacet; don Miguel Eurich, de Sevilla; don Vicente Agustín, de Granada; don Ramón Caballero y don Antonio J. Caparrós, de Córdoba.

Hotel Continental.—Don Antonio Ruiz, de Linares; don José María Maresmas, de Barcelona; don Juan Camaral, de Granada y don Julio Redondo, de Añor.

H. La Perla.—Don Manuel Hernández, de Guadix; don Alfonso Sobrino, de Madrid; don Eduardo Martínez, don Vicente Alvarez, don José Cano y don José Planes, de Granada.

H. Central.—Don Emilio Borón, de Oñiza de Castro y don Francisco Moran, de Terrejeja.

SE AVECINAN GRANDES COMPLICACIONES PARA

todas las personas que tengan predisposición al artrismo, es decir, para los organismos con tendencia a la nutrición retardada, entendiéndose por tal una insuficiencia en la elaboración y transformación de los materiales que aportan los alimentos, y que deben servir a la producción de calor y renovación de los tejidos del cuerpo humano.

De lo dicho se desprende que es en la alimentación donde el artrítico ha de tener especial cuidado para prevenir sus ataques. Pero cuántos en estos pasados días no han olvidado los sabios consejos y reglas que sobre este particular les ordenó su médico!

La mesa ha constituido en estas fiestas uno de los números más atractivos del programa, y el artrítico, que por regla general goza de excelente apetito, habrá olvidado en medio de la alegría reinante, que debe siempre levantarse de la mesa sin haber satisfecho del todo su apetito.

Estos pequeños o grandes excesos habrán intoxicado su organismo; el ácido úrico se habrá acumulado en la sangre, y feliz puede considerarse si no ha dado ya lugar a algún fenómeno desagradable, tal como cefalalgias, neuralgias diversas, escozor en la piel, dolor en los riñones, o algún grave ataque de reuma, gota, arenillas, etc., etc., y decimos feliz porque aún puede eliminar de su sangre ese ácido úrico, esa amenaza de grandes dolores e inminentes peligros.

Para conseguir la eliminación rápida y completa del ácido úrico, es preciso hacerlo soluble, y esto garantizamos lo logrará recurriendo al URIARTRIL, pues su poder solvente del ácido úrico, ha sido demostrado por la clínica como el más rápido y eficaz.

Por lo tanto, todo el que ha sufrido alguna vez ataques de artrismo, debe, sin esperar que estos reaparezcan, someterse durante una temporada a una cura de URIARTRIL, pues evitará que tan molestos fenómenos se le repitan como se renovarán inevitablemente a poco que haya infringido durante estos días los preceptos higiénicos. No hay que decir que si algún trastorno se ha presentado ya, debe inmediatamente acudir al URIARTRIL, único medio de detener la enfermedad y evitar complicaciones más graves.

URIARTRIL es el nombre registrado que se ha adoptado para distinguir la Piperazina Dr. Grau de las de otros autores.

NOTICIAS

Cuerpo de Prisioneros

Preparación para ingreso en el mismo con arreglo a últimas modificaciones, por el Oficial del Cuerpo don José López Herraña 3.000 pesetas sueldo anual. Queda el tiempo justo.

Narváez, 7, por la Alameda.

Del Catastro

En la secretaría de los Ayuntamientos de Badajoz, Benicarlo, Santa Cruz, Oñiza, Alhambra, Abucena, Rágoi, Almócita, Bayarac, Baire, Fondón, Castro, Zurgena, Alcolea, Ilar, Paterna, Alboloduy, Nacimiento, Padules, Alcañal, Triguera, Puñal, D.ña María, Huélfia y Alhama, se ha expuesto el padrón de la riqueza rústica correspondiente al año económico 1923-24.

Prófugo detenido

En Lubrín ha sido detenido el prófugo don Quintas Cristóbal García Ramos, de apellido de Zurgena y perteneciente al campamento de 1921.

Carreros denunciados

La Benemérita de P. china ha denunciado a los carreros Francisco Aguilera y

Juan Sánchez Díaz, de Tabernas, por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras, en su artículo 29.

Exposición

Se ha hecho exposición al público, en el Ayuntamiento de Antas, de la matrícula industrial de su término municipal para el próximo año económico.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Instidación ha sido denunciado el pastor Antonio Ruzía Orts, que fué sorprendido apacentando 27 cabras en una propiedad de Antonio Orts Colomina, careciendo de autorización.

Cesión de fincas

La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia ha dictado una circular, que aparecerá en el "Boletín Oficial", indicando las disposiciones que regulan la concesión de retractsos y cesión de fincas adjudicadas al Estado.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Rafael Jover Muñoz, desde la cárcel de esta capital al Reformatorio de Alcañal de H. naves.

Conductores de automóviles

El viernes, por la noche, celebró una reunión la sociedad de conductores de automóviles y similares, procediéndose al nombramiento de los cargos de la directiva, delegados para la Casa del Pueblo y comisión revisora de cuentas.

Rateros denunciados

La Policía ha detectado a Francisco López Herrera, de 10 años; Juan Sánchez y Plaza, de 7; Pelegrín Vela López, de 11 y Gabriel Zapata García, de 7, autores de la sustracción de dos poleas grandes, una romana, una lima y otras varias herramientas que en una casa de la calle de Santa Ana, tenía guardadas el cordero Antonio Torres Sánchez.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno. Fué puesto en libertad Diego González Belver.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 60 hombres y 4 mujeres.

Cuotas militares

Se ha dispuesto por real orden que se devuelvan a Hermenegildo Caro Arredondo, de Almería, las 500 p. pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia para reducir el tiempo de su servicio en filas.

De Hacienda

Para mañana no se han hecho señalamientos de pagos en Hacienda.

Ejercicios de tiro

En los días 22, 24, 25 y 26 del actual efectuará ejercicios de tiro en la Rambla de Iniesta las fuerzas del Regimiento de la Corona.

De Quintas

Por el negociado de Quintas del Ayuntamiento se ha comenzado a repartir entre los vecinos del actual campamento las papeletas convocándoles a la rectificación del alfileramiento que tendrá lugar el próximo día 28.

Los que no recibieren tales papeletas por ignorarse su domicilio, deben comparecer en dicho negociado antes de la fecha indicada, a fin de que se les incluya en el alfileramiento, si no lo estuvieran ya, con lo que se evitara los perjuicios consiguientes.

Pedición de mano

Por la señora doña Irene Garcés, viuda de Outanda, y para su hijo don Julio, sargento del Regimiento de la Corona, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Martínez Navarro hija del oficial de la Diputación don José Martínez.

La boda se celebrará en breve. Enviarnos por anticipado nuestra felicitación a la enamorada pareja.

Los canes

En la calle de Acequeros (Barrio Alto) fué mordida por un perro la niña de cinco años, María Torres de Robs.

El perro era propiedad de Juan Moreno Amor. La Guardia municipal condujo a la niña a la Casa de Socorro donde fué curada.

El perro pasó al Parque para su observación.

Vendedores multados

Han sido multados los vendedores del Mercado, Juan Jerez, Juan Collado, Francisco Martínez, Manuel Andujar, Juan de Robs, Diego Moya y Manuel Belmonte, por faltas cometidas.

El alcohol en funciones

Por encontrarse en la vía pública en completo estado de embriaguez Joaquín Sarabia Briki, fué conducido al arresto municipal por los guardias números 24 y 10.

Multas a carreros

Por infringir las ordenanzas municipales han sido multados los dueños de los carros de la Limpieza pública, números 100 y 48.

Caballeros de la Inmaculada

Hoy domingo, tendrá lugar los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre: misa a las once; conferencia apologética a las once y media.

¿Cuál es el colmo

de la distracción? Padece de anemia y no acordarse de que existe la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, que es el remedio más indicado.

Enfermos

Se encuentra en jirada la bella señorita Soledad Gómez Campans.

ten a E. Esquerria Sandoval, 19 y 15. Madrid.

Se vende

SIN INTERMEDIARIOS, UNA MAGNIFICA CASA DE TRES NAVAS, recién restaurada, con cuartos de baño, W. C., y bien orientada, situada en la Calle del Descaño n.º 21.

Para tratar.—Arturo Medina—Chantre 2.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 1 al 10 de Enero de 1923, 202.772 05 pesetas; del 1 al 10 de Enero de 1922, pesetas 195.345'95. Diferencia a favor de 1923, 7.426 10 pesetas.

Del 1 de Enero, al 10 de Enero de 1923, 202.772'05 pesetas; del 1 de Enero al 10 de Enero de 1922, 195.345'95 pesetas. Diferencia a favor de 1923, 7.426'10 pesetas.

Modista

Se ofrece para coser a domicilio: Razon Calle del Regimiento de la Corona, núm. 18 Rifa

Esta tarde, a las dos se celebrará en la Plaza de San Antón la tradicional rifa de los obsequios ofrecidos al Santo, cuyo producto se destina al culto del mismo.

Junta

Esta tarde, a las cuatro se celebrará en el Seminario Conciliar de esta Ciudad la Junta general de la Asociación del Jubileo Circular, según disponen sus Estatutos.

Los albaniños

En la reunión celebrada anoche por la sociedad de albaniños "El primero de Mayo" quedó constituida la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, José López y Pizsa; vicepresidente, Antonio García López; secretario, José Ibán y Moreno; tesorero, Juan López Plaza; contador, José Ramos Martínez y vocales, Francisco Cortés Suárez, Rafael López Plaza y Miguel Payán García.

La comisión revisora quedó integrada por Evaristo Castañel, Fernando Oliver y Manuel Guardia.

Rodó por la escalera

En la Casa de Socorro municipal, ha sido curada Bartolomé García Uribe, de 19 años, domiciliado en la calle de la Noria.

Presentaba una herida contusa de dos centímetros, en la barbilla, que se la produjo al caer por una escalera.

Profesión de porvenir

Un taquígrafo es hoy bien remunerado y solicitado en todas partes. La Taquígrafía será exigida en breve en todas las carreras y profesiones. Eceseñanza por métodos rápidos por el profesional Juan L. Suarez.—Estrella 4 dp. (Almedina)

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.— Santos Inés, vg.; Fructuoso y Pablos, obs.; Aniceto y Eugenio, dos, mrs.; Eufrosina, ob.; Atrelio, m.; Meinardo, erm.; B. Josefa M.ª de Santa Inés, vg.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica III después de Epifanía con rito semidoble y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Parroquia del Sagrario. Mañana en la de San Juan.

EN LA CATEDRAL.— A las 9 horas canónicas cantándose después de Tercia Misa solemnemente del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde a las 3 Vísperas y completas, Matines y Laudes.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN. Hoy en Santo Domingo los cultos mensuales con el orden siguiente:

A las 8 Misa de Comunión general para los Hermanos y demás fieles que lo deseen. Por la tarde, a las 6 menos cuarto, exposición de Su Divina Majestad, Estación, santo Rosario, ejercicio, sermón por un Bvdo. Padre Dominicó, cánticos, procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

NOVENA A SAN ANTONIO ABAD.— En la Capilla de San Antón, a las 5 de la tarde desde el día 17 al 25, misas incluidas con Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos y Oración final.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto de la tarde. En Santo Domingo con los Misterios y Salve cantados.

CATECISMO DE ADULTOS.— En la Parroquia de San José durante la Misa de seis y media.

CATECISMO DE NIÑOS.— En la Parroquia de San José a las doce.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.— Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio. Serán muy laudable que todos los fieles oyasen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.— Se celebrará en la Parroquia de Santiago el Septenario que anualmente se le consagra por su festividad.

Dará principio el día 22 para terminar el 28 del presente mes de Enero.

El Jubileo circular estará en esta Iglesia durante el Septenario.

Todos los días se celebrará a las 8 misa de Comunión en el altar de la Sta. Virgen.

Por la tarde a las 5 y media Rosario, cánticos, sermón, Septenario y Salve.

Los sermones estarán a cargo de un R. P. Redentorista de la residencia de Granada.

Se publica la asistencia de los asociados con sus medallas.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo dará la Sagrada Comunión el último día a las 8 y con 50 días de indulgencias por asistir a cada uno de estos actos.

Crónica Judicial

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra Juan J. Cortés y otro.

Abogado, señor García Oliver; procurador señor Moreno.

Día de asueto

El martes, día de S. M. el Rey, es inhábil, y como tal, vacará dicho día los Tribunales.

Acusación retirada

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda, se celebró ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Purchena, contra Miguel Lao y otros, acusados del delito de hurto.

El señor Fiscal retiró la acusación en el acto del juicio, y la Sala dictó sentencia absolutoria a favor de los procesados.

Los jurados

En el próximo mes de Febrero comenzarán los juicios por jurados, actuando primeramente el Jurado de Almería.

En la sección segunda comenzarán en Marzo, con los de Barja.

Médico forense

Hemos oído afirmar que ha sido nombrado médico forense interior del distrito de la Audiencia de esta capital, don Antonio Llebrés Tena.

Pleito

Para el sábado estaba señalado en la sala de lo civil de la Territorial, la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería: Don José Espinar Garrido, con la Sociedad The Soria Mining Company Limited, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Espinar y Caballero; procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Valverde.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENQUEBRADAS ADMITIDAS Laud español "María Josef", procedente de Huelva, con carga general, en tránsito.

BUQUES DESPACHADOS Laud "María Josef", para Aguilas, con carga general.

DR. VERDEJO ACUÑA ANÁLISIS DE SANGRE, RESPUEROS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, FIEB, VIRIGA, URETRIA. (ENFERMEDADES SECRETAS) Horas de consulta: de 3 a 5 Gerona 10, Almería

CASAS EN VENTA

La de planta baja número 4 de la calle de Mendiz Núñez valorada en 11.500 pesetas, y la de dos pisos de la calle de Martínez Campos número 15 valorada en 30.000 pesetas. Se admiten proposiciones por escrito, mejorando estos valores, sin compromiso alguno de ventas. En la Agencia de la Señora Vinda de Ruso. No se admiten corredores.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de diálos especializada en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc. Horas de consulta de 3 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 5, continúa a la calle de la Reina.

DOCTOR COMPANI

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Modernas instalaciones de Rayos X. Consulta Bulvar del Príncipe, 25.

Materiales para construcción

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas (-) Ferreteria en general (-)

CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 18

Jarabe de Quebracho

DE VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea

De cuántas enfermedades afligen a la Humanidad, ninguna hay que compararse pueda con el Asma, por su gravedad, y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones. El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

PRINCIPE, 9 ALMERIA

AZUFRE

El mejor.—El más barato Grandes existencias AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, esófago, diabetes, Hsis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen Ag. García, Salmerón, 167, Barcelona.

A los que se dirigen a nuestro periódico les rogamos tomen nota de nuestro apartado de Correos que es el número 26.

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6 Boulevard del Príncipe, 79-Principal

A. VIZCAINO REAL ODONTOLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde CONDE OFALIA 20, principal

BOLLERIA SUIZA Juan García Cadenas.—Hijo de Piedad (Casa fundada en 1890) Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimo bollo de Amsterdam Desconhece de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

CONSULTORIO DE LA DIVINA INFANTITA DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ Medicina y Cirugía Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATERIA, RAYOS X, ELECTROTERAPIA. Consulta de tres a cinco Granada 27 (Almería) J. Martínez Sicilia de la Beneficencia municipal Especialista en enfermedades de la infancia. Horas de consulta de tres a cinco Plaza de Santo Domingo, cinco

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID VIAS URINARIAS Y SIFILIS HOTEL INGLÉS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

750 PESETAS GANARÁ

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorteo y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde reside actualmente, al Apartado de Correos 813 de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuyó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.-Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.



COMPANIA TRAMITADORA DE DERECHOS
(Antes A. López y C.)
 Vapores Correos Españoles

PARA MÁS INFORMES DIRIGIRSE EN ALMERIA A LA AGENCIA DE LA COMPANIA TRAMITADORA DE DERECHOS, GENERAL SEGURA, 2, BAJOS.

Subscripción a Biblioteca PATRIA

Esta notable y popular Biblioteca que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaseca-Correa, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díez Canedo, etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de diecisiete pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o de mérito relevante.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Requiere firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA Fuencarral, 138.-MADRID

D.

de profesión domiciliado en provincia de

calle número se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha.

FIRMA,

Fecha a de de 192

NOTA.- Si el pago no se hace directamente, la administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los restos de giro.

Digestivo completo
 (Sellos eufépticos)
 DE VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, féculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eufépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor
 Paseo del Príncipe 9
 ALMERIA

PARA EVITAR LAS ENFERME.

ARTRITISMO. - Es el origen estructural de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eccema, todos ellos imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidos eficazmente por el uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

HIGADO. - Todos los artríticos habitan expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del obito hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, concluyentemente alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

RIÑONES. - El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del dolor, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una diuresis renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cálculos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, bálsamo el aliento de todas las fortunas, gracias a los **LITHINES DU DOCTEUR**

VEJIGA. - La cistitis, las cistitis de la vejiga y los depósitos bílicos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINES DU DOCTEUR**

ESTOMAGO. - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINES DU DOCTEUR**

INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINES DU DOCTEUR**

Los Lithines du Docteur Gustin e Lithines de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. BALMAU OLIVERES. - Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin

Camión DAIMLER con caja volquete

45 caballos, 5 toneladas carga, con remolque también volquete de 4 toneladas, SE VENDE de existencias B ARCELONA

Dirigirse a: **GUILLERMO BERNSTEIN.-MADRID**
 Calle Serrano, 9.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
 No tienen rival para los casos de los niños para los cultos más delicados y son incomparables para el baño.

JABON CALBER
 Purísimo bálsamo y refrescante.

DERMA CALBER (en tubos)
 Maravillosa preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios
 CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
 SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 873.

Dirección telegráfica: AREUGON

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gonoán, Sándalo, etc.», mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

NO FIADSE DEIMITACIONES
 PEDID SAND PIZAALO

A. Rodriguez de Guzmán

«Catena» sobrenombre registrado número 44.360
 Plaza Bermudez 3

Recómendala al pueblo de Almería Los ricos vinos «Crema de la Mancha»

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Grandes Almacenes de tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 27 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS